

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 534 789**

51 Int. Cl.:

**A45C 5/02** (2006.01)

**A45C 13/02** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **06.02.2012 E 12701926 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **21.01.2015 EP 2672857**

54 Título: **Maleta con conexión para un separador fabricado de material doble**

30 Prioridad:

**07.02.2011 IT MI20110175**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**28.04.2015**

73 Titular/es:

**VALIGERIA RONCATO S.P.A. (100.0%)  
Via Pioga 91  
35011 Campodarsego, Padova, IT**

72 Inventor/es:

**RONCATO, ENRICO**

74 Agente/Representante:

**DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto**

**ES 2 534 789 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Maleta con conexión para un separador fabricado de material doble

5 La presente invención se refiere a una maleta con una conexión para un separador fabricado de material doble.

En el mercado es conocida la existencia de maletas con paneles de separación situados entre la parte superior y la parte inferior de la maleta para albergar por separado a objetos bastante incompatibles tales como calzado y prendas de ropa.

10 Dichos separadores se suelen fabricar de tela y deben ser soportadas por el borde de la carcasa superior o inferior del cuerpo de la maleta. La conexión a dicho borde se suele realizar por medio de cosido, junto con el cuerpo, a un perfil adaptado para “envolver” a dicho borde del cuerpo y al borde del separador. De forma más precisa, el citado perfil de conexión comprende una parte interna del cuerpo conectada a una parte externa del cuerpo. El cosido atraviesa las citadas dos partes además del cuerpo y del separador situado entre ellas. El citado perfil comprende además una parte externa adicional adaptada para cubrir el cosido. Entre las citadas dos partes externas, se puede proporcionar el borde de una cremallera externa, el cual también se cose al cuerpo por medio de la misma línea de cosido.

15 De esta forma el separador es irreversiblemente solidario al cuerpo, proporcionándose generalmente una cremallera interna para acceder al espacio superior o inferior de la maleta. Sin embargo, el separador no se puede extraer de la maleta.

20 La patente BG-2121093 describe una conexión similar a un carril guía solidario al cuerpo de la maleta que se puede acoplar a un elemento solidario al separador por medio de un perfil complementario que se puede insertar en el citado carril guía. Dichos elementos acoplables se fabrican por extrusión a partir de material plástico del mismo tipo. De forma desventajosa, el carril guía requiere una parte deformable para conectar la cremallera externa debido a que se necesita una gran rigidez para acoplar el cuerpo rígido de la maleta y el soporte del separador, el cual, en caso diferente, no deslizaría por el interior del carril guía. Por consiguiente, debido a que la parte deformable se fabrica del mismo material que la parte que se conectará al cuerpo, tiende a romperse porque es demasiado rígida para el fin deseado.

25 El objeto de la presente invención es proporcionar una maleta con un medio de conexión para conectar el separador al cuerpo, que sea simple y rentable de proporcionar, y más flexible y duradero en comparación con la técnica anterior.

30 De acuerdo con la invención, este objeto es conseguido por una maleta que comprende un cuerpo con un borde adaptado para ser acoplado a un espacio de medios de conexión para un separador adaptado para dividir el espacio del interior de la maleta en un espacio inferior y un espacio superior, comprendiendo dichos medios de conexión un carril guía adaptado para ser acoplado de forma deslizante a un elemento deslizante que es complementario al carril guía y fijado a un elemento de soporte con el cual el separador está asociado de forma solidaria, caracterizada porque los citados medios de conexión incluyen una parte interna del cuerpo fabricada de material flexible, en cuyo extremo está fijado el carril guía fabricado de material rígido, y una parte externa del cuerpo fabricada de material flexible, estando el elemento deslizante fabricado de un material rígido fijado al elemento de soporte fabricado de material flexible.

35 Estos y otros rasgos de la presente invención se harán más evidentes a partir de la siguiente descripción detallada de una realización práctica de la misma, mostrada a modo de ejemplos no limitativos en los dibujos adjuntos, en los cuales:

- 50 la Figura 1 muestra una vista en perspectiva de una maleta cortada de forma conveniente de acuerdo con la presente invención;
- la Figura 2 muestra una vista en perspectiva ampliada de una conexión cuerpo-separador;
- a Figura 3 muestra una vista en perspectiva ampliada de la conexión sin el cuerpo;
- 55 la Figura 4 muestra una vista en sección vertical sólo de la conexión;
- la Figura 5 muestra una vista en sección vertical sólo de la conexión con una parte externa doblada;
- la Figura 6 muestra una vista en perspectiva ampliada de la conexión con cremalleras interna y externa.

60 Una maleta 1 comprende un cuerpo 2 inferior rígido con un borde 3 adaptado para ser acoplado a un espacio 4 de unos medios 5 de conexión para un separador 6 adaptado para dividir el espacio interno de la maleta 1 en un espacio 7 inferior y un espacio superior.

Los medios 5 de conexión incluyen una parte 51 interna, a cuyo extremo 512 está pegado con adhesivo un carril guía 52, adaptado para ser acoplado a un elemento 11 deslizante conectado por unión adhesiva a un elemento 9 de

soporte con el cual está asociada de forma solidaria una capa 6 de separación. Una cremallera 13 interna puede estar asociada con el separador 6.

5 El separador 6 se fabrica de tela, por ejemplo, y se cose al elemento 9, por ejemplo; o se puede pegar con adhesivo a dicho elemento 9.

10 La parte 51 interna está fabricada de material plástico flexible, por ejemplo material termoplástico flexible tal como PVC, TPE y PP, o caucho. Material plástico flexible significa, por ejemplo, un material plástico con una dureza Shore A, y material plástico rígido significa, por ejemplo, un material plástico con una dureza Shore D. El carril guía 52 se fabrica de material plástico rígido, por ejemplo, polipropileno rígido, al igual que el elemento 11 deslizante; el elemento 9 de soporte está fabricado de material plástico flexible. La rigidez es fundamental porque en otro caso el elemento 11 no deslizaría por el interior del carril guía 52.

15 Los medios 5 de conexión comprenden además una parte 53 externa deformable fabricada de material flexible, tal como PVC o caucho flexibles, la cual incluye una primera parte 54 que está situada enfrente de la citada parte 51 interna para conformar el espacio 4 adaptado para alojar al borde 3 del cuerpo 2, y una segunda parte 55 que está situada enfrente de dicha parte 54 y solidaria a ella formando una sola pieza: una parte 56 de conexión deformable garantiza la movilidad de la citada segunda parte 55 con respecto a la citada primera parte 54.

20 La primera parte 54 se une al cuerpo 2 por medio de cosido, por ejemplo, al igual que el borde de tela de una cremallera 12 externa.

25 La parte 53 externa de los medios 5 de conexión consiste en una única pieza fabricada de material elastomérico deformable, y es solidaria a la parte 51 interna. Por consiguiente, los medios 5 de conexión constan de partes 53 externa y 51 interna fabricadas de un material flexible, el cual es apropiado para deformarse con el fin de facilitar la conexión, por ejemplo por medio de cosido al cuerpo, y de un carril guía 52 rígido que se puede acoplar al separador 6 que está pegado al extremo 512 inferior de la parte 51 interna. Una única línea de cosido hace que la parte 51 interna, el cuerpo 2, la primera parte 54 de la parte 53 externa y la cremallera 12 externa sean solidarios entre sí.

30 Como se muestra en la Figura 5, la posibilidad de doblar la segunda parte 55 con respecto a la primera parte 54 facilita la operación de conectar los medios 5 de conexión al cuerpo 2. El que la parte 55 se fabrique de un material elastomérico significa que no existe riesgo de rotura durante la operación de doblado; al mismo tiempo, la calidad de conexión del separador 6 está garantizada por la rigidez del material plástico del carril guía 52.

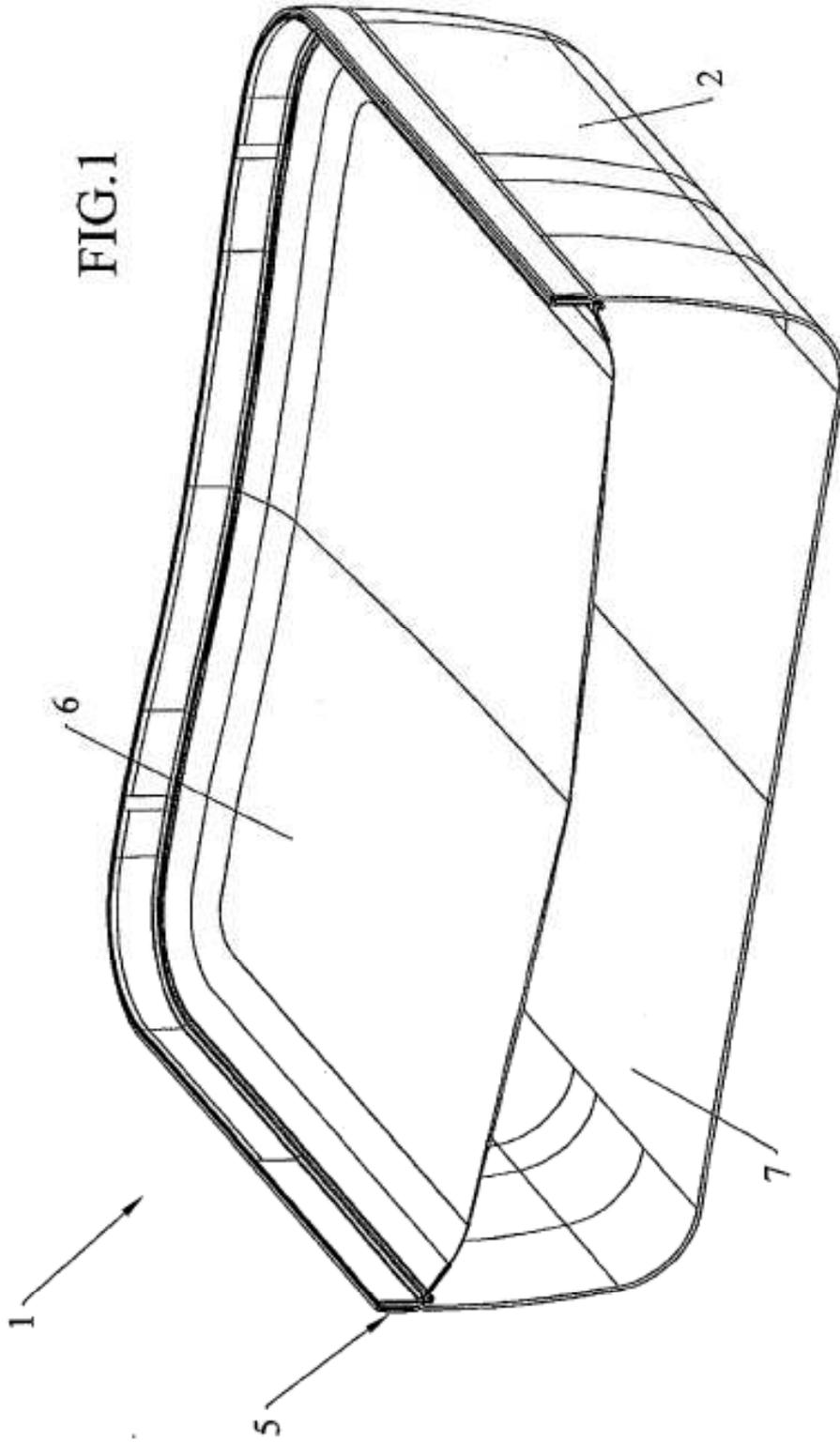
35 La rigidez del carril guía 52 y del elemento 11 deslizante, es decir, de las piezas diseñadas para deslizar con movimiento relativo, facilita ventajosamente el montaje del separador 6, el cual, en caso diferente, está sometido a rozamientos molestos de materiales elastoméricos que ralentizan el montaje del mismo y a menudo provocan roturas. De manera similar, el resto de piezas se siguen fabricando de material flexible, mejorando de ese modo la elasticidad global de la conexión.

40

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Maleta (1) que comprende un cuerpo (2) con un borde (3) apropiado para acoplarse con un espacio (4) de medios (5) de conexión para un separador (6) apropiado para dividir el espacio del interior de una maleta (1) en un espacio (7) inferior y un espacio superior, comprendiendo dichos medios (5) de conexión un carril guía (52) apropiado para acoplarse de forma deslizante con un elemento (11) deslizante complementario al carril guía (52) y fijado a un elemento (9) de soporte al cual está asociado de forma solidaria el separador (6), **caracterizada porque** los citados medios (5) de conexión proporcionan una parte (51) interna de material flexible del cuerpo (2) al cual está fijado el extremo (512) del carril guía (52) de material rígido, y una parte (53) externa de material flexible del cuerpo (2),  
10 siendo el elemento (11) deslizante de material rígido fijado al elemento (9) de soporte de material flexible.
- 15 2. Maleta (1) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada porque** el citado elemento (11) deslizante forma una "T" con el elemento (9) de soporte del separador (6).
- 20 3. Maleta (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, **caracterizada porque** la parte (51) interna es una banda substancialmente vertical, y el carril guía (52) se fija a dicha parte (51) interna de tal manera que quede en posición vertical.
4. Maleta (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada porque** la parte (53) externa proporciona una primera parte (54) que está situada enfrente de la citada parte (51) interna para conformar el espacio (4) apropiado para alojar al borde (3) del cuerpo (2), y una segunda parte (55) que está situada enfrente de la citada primera parte (54) y que es solidaria a ella por medio de una parte (56) de conexión deformable apropiada para proporcionar movilidad a dicha segunda parte (55) con respecto a la citada primera parte (54).

FIG.1



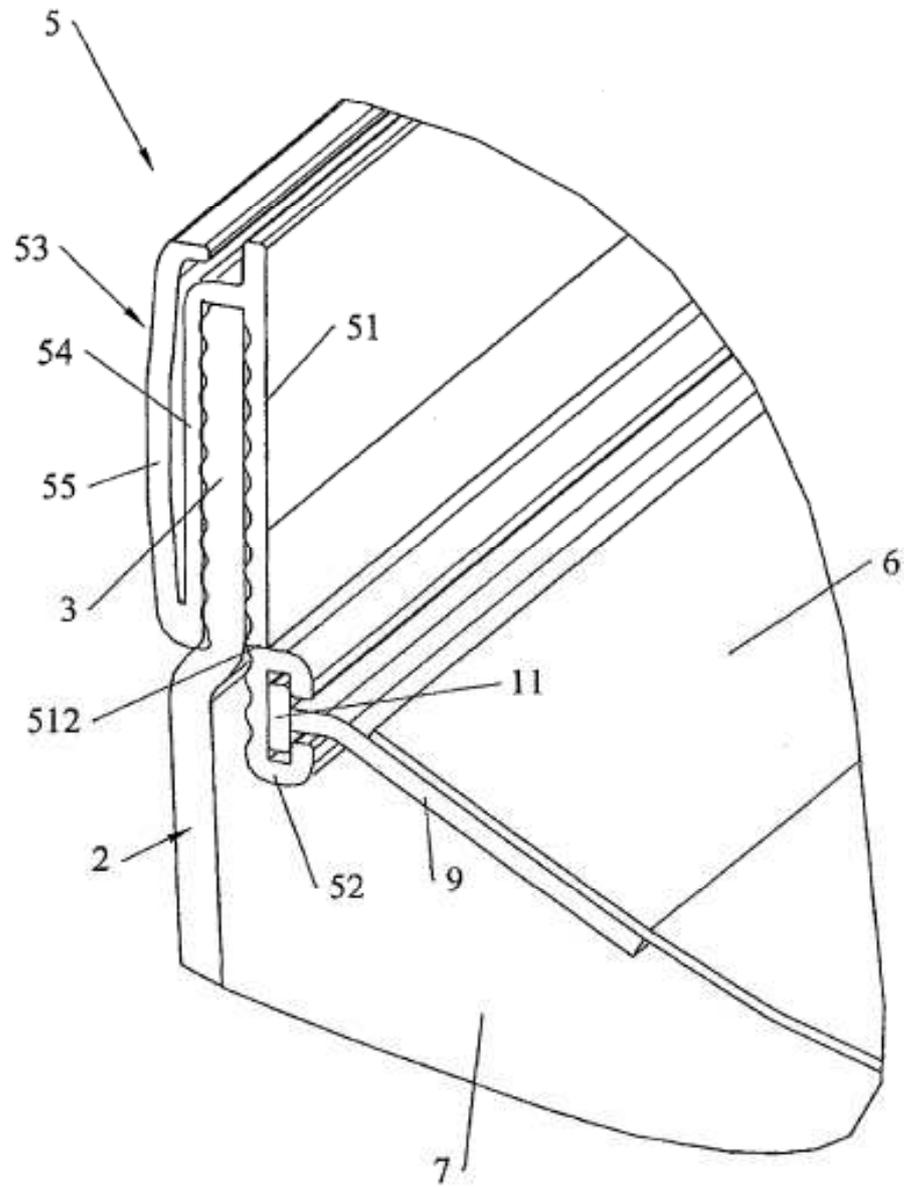


FIG.2

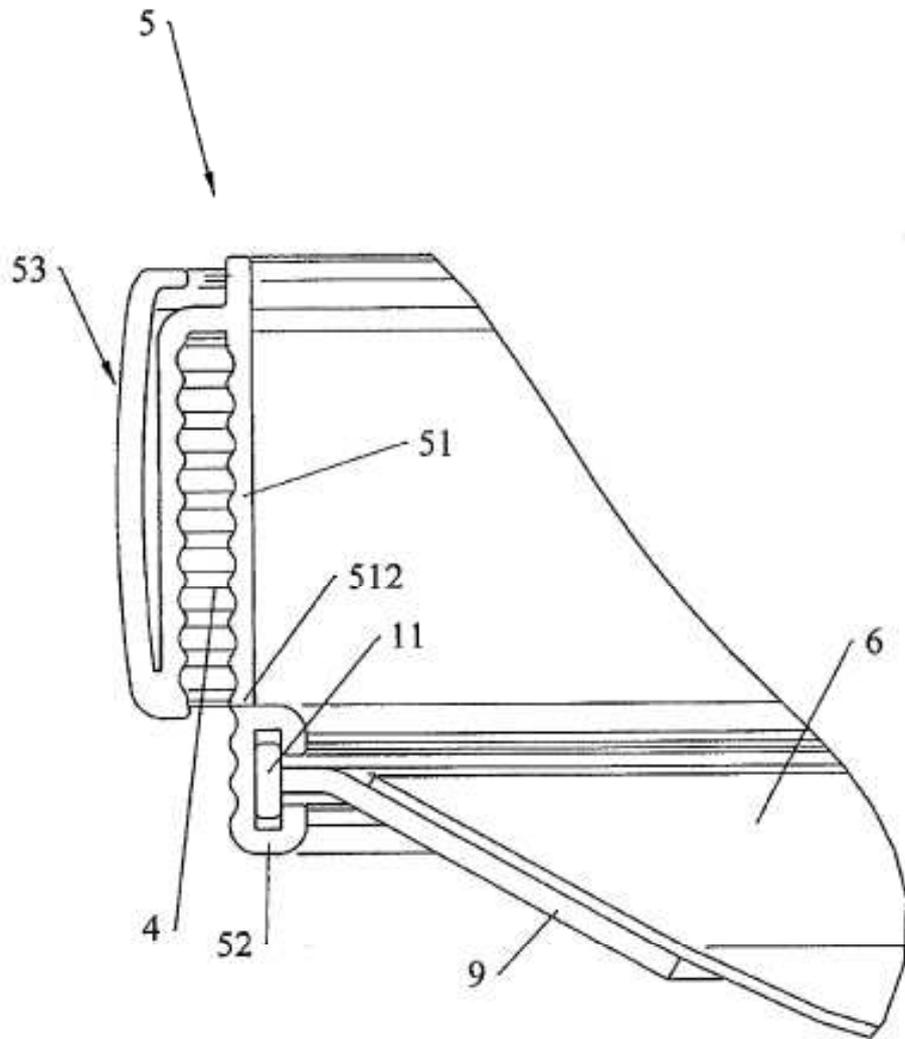


FIG.3

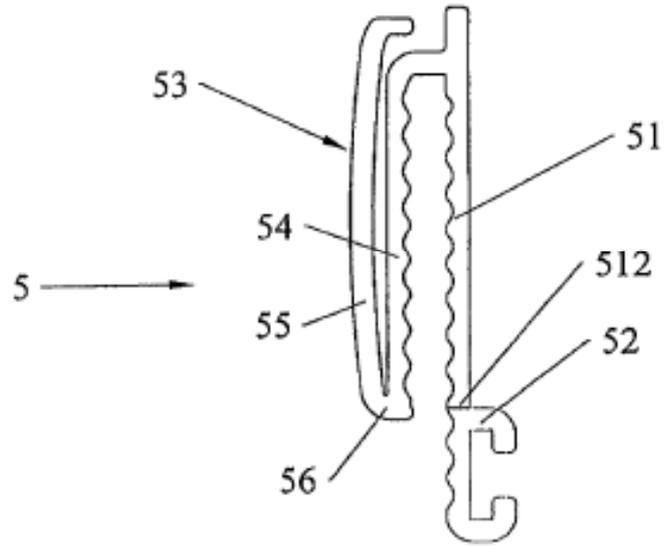


FIG. 4

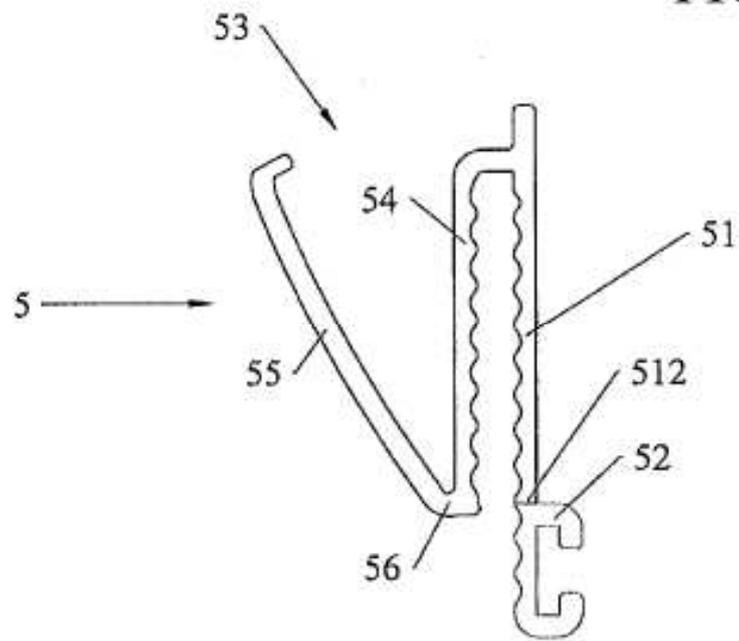


FIG. 5

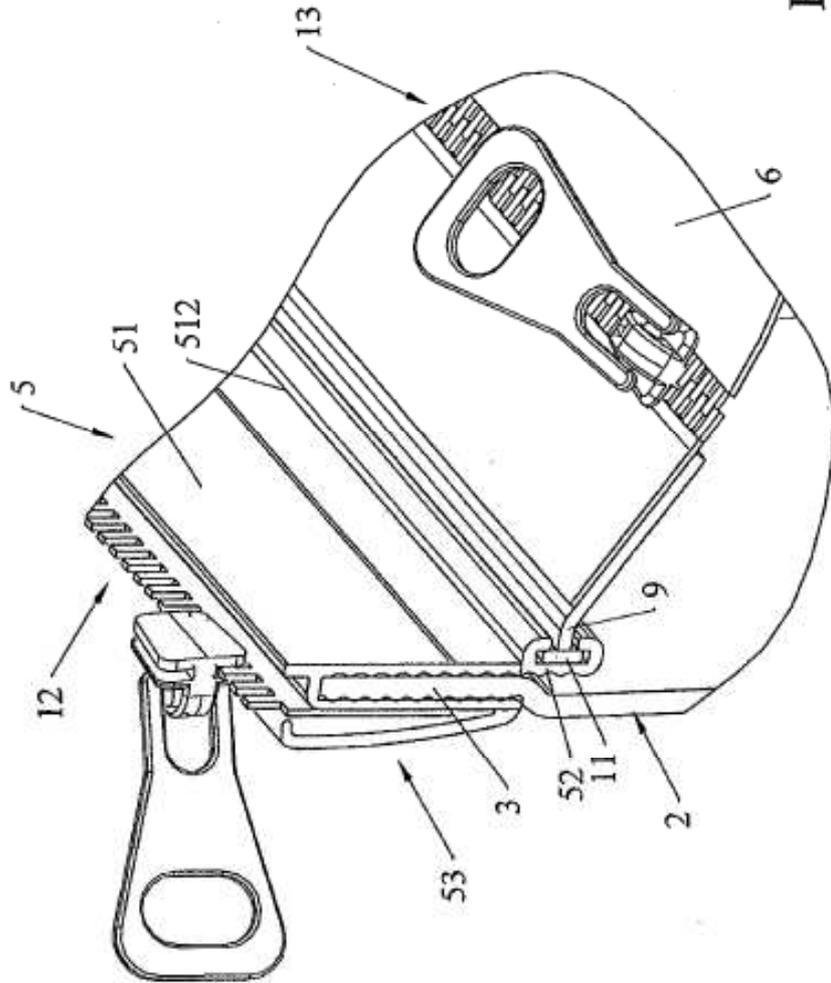


FIG.6